



2011/30

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 30 CORRESPONDIENTE AL MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2011.**

APROBADA EL 01/11/2011

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profa. Yajaira Bastardo, Directora-Secretaria, Profa. Evelyn Pérez, Coordinadora Académica, Profa. Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Prof. Jaime Charris, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes de los Profesores: Mónica Buonanno, Melina Monasterios, Nury Rivero, Jaime Charris, Michael Mijares, Milagros Avendaño, Patricia Baffi. Representantes de los Egresados: Genaro Ávila. Representantes de los Estudiantes: Br. Nelson Quiroga.

- La prof. Monica Buonanno se retiró a las 6:00 pm
- La Prof. María Luisa Serrano se incorporó a las 6:00pm

Se inició la sesión a las 2:25 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 29 del martes 18 de Octubre de 2011.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

1.1. Derecho de palabra solicitado por el Arq. Frank Marcano Requena, Presidente de la Fundación Fondo Andrés Bello, con el fin de presentar los Estados Financieros Auditados correspondientes al Ejercicio Fiscal año 2010 y el Estado de Avances de los proyectos a desarrollarse en las Zonas Rentales de la UCV. El Arquitecto Frank Marcano acompañado del equipo de Gerentes Ejecutivos de la Fundación Fondo Andrés Bello, presentó un inventario de la ejecución de la Gestión de esta Presidencia en el año 2010. Expresó que el Fondo Andrés Bello se propuso la **Reconceptualización de las zonas rentales**, con el objeto de verificar el concepto de las mismas y que reflejen que son propiedad de una Universidad. Se reorganizaron los productos inmobiliarios que había en cada proyecto y se pensó que cada zona rental girara alrededor de una ciudad de las artes a la escala a la que está situada. Por ejemplo, en Plaza Venezuela se reorganizó todo el desarrollo y se consideró mantener la idea de los hoteles, los centros comerciales, las oficinas, el centro de Congreso y se agregó la realización de la plaza de la ciudadanía, el centro metropolitano de la música, el centro de arte metropolitano, el Palacio de Congresos de Caracas y un intercambiador modal de transporte público; en la Plaza las Tres Gracias se ideó la ampliación de la Casa del Profesor, la sede de los Postgrados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, el Edificio de Centros de Investigaciones y Postgrados de la UCV, la sede de las Fundaciones e Institutos de la UCV, el Centro de Artes y la Plaza de las Ciencias, y en Maracay se está reorganizando el desarrollo





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

alrededor de la gran biblioteca universitaria, el Parque Malausena, el Centro de Investigaciones y Postgrado y el Centro de Convenciones.

Entre las Expectativas planteadas por el Fondo Andrés Bello, se tiene previsto la apertura del Centro Comercial para el mes de Diciembre del presente año. Para el año 2012 deben reiniciarse los proyectos de los Hoteles y el terminal con sus galerías y plazas. En la Plaza las Tres Gracias se está culminando la ampliación de la Casa del Profesor. Para finalizar señaló que la Fundación Fondo Andrés Bello ha tratado de hacer un incremento fuerte y sostenido para la Universidad. Con el aporte que se le está otorgando este año a la institución, el Rectorado ha diseñado proyectos importantes que redimensionan y revalorizan la actividad del CDCH y el apoyo a la investigación del pregrado. El Consejo Universitario felicitó la excelente gestión del Arquitecto Frank Marcano como Presidente de la Fundación Fondo Andrés Bello.

1.2. Segunda Discusión sobre la Reforma del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

El Consejo Universitario **consideró** y **aprobó** en segunda discusión la Reforma del Reglamento de Personal Docente y de Investigación a cargo del Profesor Manuel Rachadell, Director de la Oficina Central de Asesoría Jurídica. Durante la sesión, los miembros del Cuerpo presentaron sus recomendaciones a la propuesta presentada por el Doctor Rachadell, las cuáles fueron incluidas en este proyecto. En los próximos días será publicada la resolución con las modificaciones aprobadas.

1.3. Pronunciamiento del Consejo Universitario con relación al terrible fallecimiento del Dr. Dieter Plasse, Profesor de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela. Ante el vil asesinato del Doctor Dieter Plasse, hecho acaecido en la ciudad de Maracay, el día viernes 14 de octubre del 2011, el Consejo Universitario acordó emitir un pronunciamiento en rechazo a este terrible hecho.

1.4. Informe de la Rectora

A partir de las 11.00 a.m. del día martes 18 de octubre, la Rectora asistió acompañada de los Profesores Nicolás Bianco, Vicerrector Académico y Amalio Belmonte, Secretario, a las actividades programadas con motivo del X ANIVERSARIO DEL CONSEJO DE PRESERVACION y DESARROLLO COPRED, llevadas a cabo en la Sala Francisco de Miranda. La Prof. García-Arocha les reconoció los 10 años de productiva labor, en unas sentidas palabras. Allí se presentó un grupo de estudiantes gritando consignas y lanzaron ante las autoridades bandejas de comida que supuestamente estaba en mal estado. Agredieron verbalmente a las autoridades, particularmente a la Dra. Cecilia García Arocha. Lamentamos profundamente estos hechos.

1.5. Informe del Vicerrectorado Académico

1.5.1. El Directorio del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela recuerda que, desde el 15-09-2011, está abierta la recepción de solicitudes de cofinanciamiento para la Asistencia a Eventos en el Exterior, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo en Pleno de fecha 27-06-2011. El monto aprobado cubrirá la cantidad de 1.500,00 dólares (Bs. 6.450,00) por solicitud de 3.000,00 dólares o más, y en el caso de

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

montos menores a 3.000,00 dólares, se cubrirá hasta el 50%. Para mayor información, los interesados pueden comunicarse al Departamento de Apoyo al Desarrollo Académico, por el teléfono: (0212)2869327 o por la Central Telefónica: (0212)2847222/7666 /7077, extensión: 221, en un horario comprendido de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm, de lunes a viernes.

1.5.2. El Gerente del CDCH Prof. Félix Tapia informa que la **Sala Constitucional del TSJ** en ponencia de su presidenta, magistrada Luisa Estela Morales Lamuño, **admitió el recurso de nulidad interpuesto** por los profesores Marisol Aguilera Meneses, Carenne Ludeña Cronick, Klaus Jaffe Carbonell, Félix Tapia y otros, **contra la Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación**, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.575 de fecha 16 de diciembre de 2010, por la presunta violación a lo dispuesto en los artículos 2, 3, 6, 57, 62 y 211 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Además esgrimieron, entre otros aspectos, que la ley impugnada no puede enmarcar su objeto dentro de un plan orientado hacia la construcción del socialismo del siglo XXI, en la medida en que atenta contra el pluralismo político dentro de la forma de gobierno del Estado venezolano.

1.5.3. La Gerente de Información, Conocimiento y Talento, Prof. Antonieta Alario, informa que el día lunes 10/10/11 conocieron una comunicación suscrita por la Dra. Mariela Cabello, Directora General de Recursos para la Formación y el Intercambio Académico, dirigida al Vicerrector Académico en la que se invita a la Biblioteca Central a sumarse al proyecto de Biblioteca Digital MPPEU, y enviar a la dirección de correo electrónica especificada en la comunicación, nuestra dirección URL, del proveedor de datos OAI PMH, es decir nuestro catálogo colectivo, *“a fin de que la institución pueda compartir recursos digitales”*. Por último, se invita a la persona encargada de la Biblioteca Virtual a una reunión el día martes 11/10/11 para la integración de bibliotecas digitales del sector universitario. En dicha reunión la Dra. Mariela Cabello destacó que el propósito de la reunión era explicar el proceso de integración de las bibliotecas digitales y recursos digitalizados de las instituciones de educación universitaria y otros organismos del Estado con la Biblioteca Digital del MPPEU, a fin de potenciar la política de acceso libre al conocimiento y la visibilidad de la creación intelectual nacional.

**1.6. Informe del Secretario
Comedor Estudiantil:**

• **Semana del 03 al 07 de octubre:** El funcionamiento del comedor esta semana estuvo signado por el problema financiero y el paro de trabajadores el día jueves, para asistir a las actividades de SINATRA. No se prestó servicio el día jueves, debido a las actividades planteadas por el SINATRA, que motivó a que nuevamente se diera contingencia sólo para estudiantes. La capacidad de los cafetines de la UCV fue de 1.800 almuerzos.

Total usuarios de la semana por Servicio:

Desayuno: 2.388 (los 5 servicios)

Almuerzo: 8.774 (4 servicios)

Cena: 3.973 (4 servicios)

Total de bandejas servidas: 15.135

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

• **Coordinación de Admisión:** El día 6 de octubre, se realizó una reunión entre los profesores Amalio Belmonte, Amalio Sarco Lira, María Angelina Rodríguez, y los Coordinadores de Admisión de las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Arquitectura, Medicina, Odontología, Farmacia, Ciencias, Ingeniería y Humanidades y Educación, con el propósito de Iniciar la organización del proceso de evaluación diagnóstica por áreas de conocimientos del año 2012.

Proceso de Evaluación Diagnóstica 2012: se acordó que las Facultades inicien las reuniones por áreas de conocimiento para la organización y distribución del trabajo. Las evaluaciones diagnósticas serán aplicadas en abril para el área de conocimiento Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades; mayo para Ciencias y Tecnología y Ciencias de la Salud. Se realizarán durante tres domingos continuos.

Algunas consideraciones:

Premio Mérito Estudiantil 2011: El día 10 de octubre cerró el proceso de postulaciones de las Facultades y Dependencias en las Menciones Rendimiento Académico, Investigación, Innovación Emprendedora, Deportes, Cultura y Acción Social Voluntaria. A partir del día 11 se inicia el proceso de revisión y toma de decisiones para definir los galardonados para el premio edición 2011. Se avanzó en la logística del evento, especialmente en los requerimientos de sonido del Aula Magna.

2. Facultad de Farmacia

- 2.1. Situación de la seguridad en la UCV como consecuencia del paro. SINATRA suspendió el paro, mas SUTRA hasta esta tarde no lo había hecho. Los de SUTRA amenazaron con no abrir los edificios. SUTRA está de acuerdo en que los vigilantes no pueden dejar sin resguardo a la universidad y que solamente iría a paro una representación. Hoy los sindicatos prohibieron a los vigilantes usar los uniformes. Tampoco deben realizar operativos.
- 2.2. Premio a los mejores trabajos de investigación a las Profesoras Carolina Fumero, Albin Romero y Carolina Bucarito dentro del Marco del XX Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos. Las autoridades enviaron una felicitación por la red, la cual se hizo llegar tanto a los profesores como a los estudiantes de la Facultad.
- 2.3. Conversación con la Ing. Vanesa Flores. Asunto: Mantenimiento de la Facultad, relación con el personal docente y administrativo, especialmente los de mantenimiento.
- 2.4. Se conversó con el Ingeniero Gallo, de la compañía TRAFIVERT, responsable del mantenimiento de los ascensores. Hay problemas con piezas centrales de los ascensores, de los cuales dependen las células fotoeléctricas, entre otras cosas. Se llegó a un convenio para los pagos. Debe destacarse que el pago para el mantenimiento que se está haciendo proviene de los fondos obtenidos de los diplomados, ya que el presupuesto ordinario no permite este tipo de gastos.
- 2.5. Visita del Profesor Benito del Castillo, ex Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de España. Estará en Caracas del 3 al 5 de Noviembre. Desea visitar la Facultad y ofrece dos conferencias.
- 2.6. Acto en homenaje al Dr. Ernesto Díaz Montes. Se realizará el día jueves 10 de noviembre, en horas del mediodía.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- 2.7. Contrato de María Gabriela Rodríguez: Opinión de la oficina de Recursos Humanos: Hay que hacerle un contrato como tiempo convencional, por horas.
- 2.8. Caso de la Profesora Luisa Mejías: Se solicitó los buenos oficios de Dra. Fanny Carrillo de Padilla para tratar este asunto. Esperamos por su respuesta.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

1. El día 19 de octubre de 2011, se asistió, en representación de la Decana, a la segunda Reunión Ordinaria del Programa de Cooperación Interfacultades PCI celebrada en el Vicerrectorado Académico en la cual se presentó el Plan de Acción 2011-2012. Se expresó la necesidad de que las diferentes Facultades otorgaran un derecho de palabra en los Consejos de Facultad a la **Profa. Martha Patricia Aguilera** para presentar los avances que se han hecho en el Programa PCI y los retos que se tienen para el 2012.

Decisión: En cuenta. Se aprobó conceder el derecho de palabra para el día Martes 1-11-2011.

2. Comunicación 06.10.466.2011 de fecha 18/10/2011, suscrita por la **Economista Ivy Terán**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos en la cual entrega el listado de profesores contratados a los cuales se les debe hacer renovación de contrato para el año 2012, por lo cual es necesario solicitar a los Jefes de Cátedras que remitan a la mayor brevedad, las actividades cumplidas en 2011 y por cumplir en 2012 por los profesores del listado.

Decisión: Se acordó solicitar a los Jefes de Cátedras que consignen las actividades para proceder a aprobar las renovaciones correspondientes.

3. Caso del **Prof. José Ramón Morales** quien presentó su renuncia al Cargo de Instructor en la Cátedra de Matemáticas-Física luego de disfrutar permiso no remunerado hasta el 13-12-2010. Se solicita se autorice la reincorporación del profesor el día 14-12-2010 para tramitar su renuncia a partir del 14 de diciembre de 2010.

Decisión: Aprobado tramitar la reincorporación del Prof. Morales el 14-12-2010.

INFORME COORDINACIÓN ACADÉMICA

1.- PETICIONES ESTUDIANTILES:

- Se solicita a los estudiantes que remitan por archivo las peticiones estudiantiles el día viernes 28 de octubre a las 10:00 am, para ser revisadas y clasificadas por la Coordinación Académica y luego estudiadas por la comisión designada para ello.

Decisión: Aprobado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- Se solicita el nombramiento de la Comisión que estudiará las peticiones estudiantiles.

Decisión: La comisión queda conformada por:

Prof. Evelyn Pérez (Coordinadora)
Prof. Michael Mijares
Prof. Nury Rivero
Br. Nelson Quiroga
Br. Estefani Fernández

2. RETIRO DEFINITIVO:

Marieth Rojas. C.I.: 20.674.006, introduce planilla de retiro definitivo debido a que fue admitida en otra carrera.

Decisión: Aprobado. Informar a la interesada y a la Oficina de Control de Estudios.

3. CONTRATACIÓN DOCENTE LEGISLACION Y DEONTOLOGÍA

La Coordinación Académica solicita la contratación por emergencia del **Profesor Luis Enrique Leal González**, C.I. 2980936, Asociado a Dedicación Exclusiva, docente Jubilado con una dedicación de tres (3) horas/semana, a partir del 01/11/2011 al 31/12/2012, para que dicte clases en la asignatura Legislación, ya que su período de contratación culminó el 01 de agosto de 2011.

Decisión: Aprobado. Se levanta sanción en Sesión Ordinaria del 08-11-2012.

Decisión: Diferido

4. ORDEN “JOSE LUIS ANDRADE”

El Consejo de la Orden designado por el Consejo de la Facultad en fecha 05/10/2011, propone a los siguientes ciudadanos para que reciban la Orden:

Profesores: Margot Ledezma de Ruiz, Yarisma Rodríguez de Barbella, Fanny Carrillo de Padilla, Magaly Pedrique de Aulacio, Stephen Tillet y Marlene Vargas; Farmacéutico Carlos Frailes, a la Sra. Marisol Osio y a la Estudiantina de la Facultad .

Decisión: Se aprueba el acuerdo correspondiente.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Acuerdo

El Consejo de la Facultad de Farmacia por cuanto el Consejo de la Orden “**Dr. José Luis Andrade**”, propuso otorgar la misma en su única clase a los profesores:

Margot Ledezma de Ruiz
Yarisma Rodríguez de Barbella
Fanny Carrillo de Padilla
Magaly Pedrique de Aulacio
Stephen Tillet
Marlene Vargas

al Farmacéutico:

Carlos Frailes

a la Sra:

Marisol Osio de Lezama

y a la Institución:

Estudiantina de la Facultad de Farmacia

El Consejo de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela en su sesión del día 25 de octubre de dos mil once, visto que se ha dado cumplimiento a las formalidades contempladas en el Artículo 1º del Reglamento de la Orden “**Dr. José Luis Andrade**” resuelve aprobar la proposición en referencia y, por lo tanto:

Acuerda

Otorgar a los profesores antes mencionados, al Farmacéutico Carlos Frailes, a la Sra. Marisol Osio y a la Estudiantina de la Facultad de Farmacia, la Orden “**Dr. José Luis Andrade**”, en su única clase.

Dado, firmado y sellado en el salón del Consejo de la Facultad de Farmacia, a los veinticinco días de mes de octubre de dos mil once.

Evelyn Pérez
Secretaria de la Orden

Yajaira Bastardo
Directora-Secretaria

Margarita Salazar-Bookaman
Decana-Presidente

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



5. La comisión designada por el Consejo de Facultad en fecha 21/06/2011, para evaluar las credenciales de postulación de Jefes de Cátedra y Departamentos, solicita al Consejo de Facultad que para la evaluación de las postulaciones a la Jefatura de Cátedra en la Asignatura Análisis de Alimentos se solicite a los postulados que remitan los soportes de las credenciales.

Decisión: Aprobado.

INFORME DIRECCIÓN DE POSTGRADO

1. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció Propuesta para el Acondicionamiento del Aula 703 de Postgrado con recursos provenientes del Consejo de Postgrado UCV.

Decisión. En cuenta

2. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció solicitud de aprobación de las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Farmacéuticas de la **Prof. Isabel Andueza** y la asignación de créditos por actividades académicas efectuadas en el mismo.

Decisión: Aprobado. Informar a la Prof. Andueza, al Postgrado de Ciencias Farmacéuticas y a la Dirección de Postgrado.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció comunicación de fecha 04-10-2011, para los Directores/Coordinadores de Postgrado de la UCV, suscrita por el **Dr. Alberto Fernández**, Gerente del Consejo Central de Estudios de Postgrado, remitiendo las *"Normas Generales de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela"* aprobadas por el Consejo de Estudios de Postgrado de la UCV en sesión extraordinaria del 04-08-2011.

Decisión. Divulgar información.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció la Nómina de Graduandos "Segunda Promoción 2011" cuyo Acto de Imposición de Medallas se realizará el día jueves 17 de noviembre a las 3:00 pm.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión. En cuenta

5. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P.M. 010508 81-2011, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 13-10-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADEO PARA EL LANZAMIENTO DE UNA CREMA FACIAL EN EL MERCADO VENEZOLANO PARA EL AÑO 2012", consignado por la Farmacéutica ROSA ANTAKI DALLAL, quien aspira al Título de Especialista en Mercadeo, el Comité Académico acordó proponer como Tutor al MSc. en Educación, Mención Tecnología de Alimentos: DARÍA GONZÁLEZ.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P.M. 010508 82-2011, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 13-10-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADEO PARA EL LANZAMIENTO DE UNA CREMA FACIAL EN EL MERCADO VENEZOLANO PARA EL AÑO 2012", consignado por la Farmacéutica MILIANNY CAROLINA DE JESÚS MARÍN LECIO, quien aspira al Título de Especialista en Mercadeo, el Comité Académico acordó proponer como Tutor al MSc. en Educación, Mención Tecnología de Alimentos: DARÍA GONZÁLEZ.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P.M. 010508 83-2011, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 13-10-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADEO PARA EL LANZAMIENTO DE UNA CREMA FACIAL EN EL MERCADO VENEZOLANO PARA EL AÑO 2012", consignado por la Licenciada en Educación Preescolar JOYCE CRISTINA TOLEDO LEAL, quien aspira al Título de Especialista en

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Mercadeo, el Comité Académico acordó proponer como Tutor al MSc. en Educación, Mención Tecnología de Alimentos: DARÍA GONZÁLEZ.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P. A. C. 109/2011, de fecha 19-10-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 15-10-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO Y CONTROL PREVENTIVO DE PLAGAS EN UNA INDUSTRIA VENEZOLANA PROCESADORA DE TRIGO", consignado por la Licenciada en Biología GISELLE DE LA HOZ, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, el Comité Académico acordó proponer como Tutora a la MSc. PILAR HERNÁNDEZ.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P. A. C. 110/2011, de fecha 19-10-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 15-10-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DETERMINACIÓN DE LA PRESENCIA 1-3 β -D GLUCANOS EN LOS PRODUCTOS DE INMUNOGLOBULINAS HUMANAS COMO POSIBLE INTERFERENTE EN EL ANÁLISIS DE ENDOTOXINAS BACTERIANAS POR EL MÉTODO GEL CLOT", consignado por el Farmacéutico JUAN JOSÉ VERAMENDI ORTÍZ, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, el Comité Académico acordó proponer como Tutor al Especialista DENYS CESARI ORDAZ.

Decisión. Aprobado. Informar al estudiante, al tutor, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

10. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P. A. C. 111/2011, de fecha 19-10-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

de fecha 15-10-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “VALIDACIÓN DE UN MÉTODO ANALÍTICO PARA LA DETERMINACIÓN DE SULFURO DE DIMETILO EN MUESTRAS DE CERVEZA ENVASADA POR CROMATOGRFÍA DE GAS CAPILAR CON DETECTOR FOTOMÉTRICO DE LLAMA”, consignado por la Licenciada en Química MARCIA HERNÁNDEZ, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, el Comité Académico acordó proponer como Tutora a la Dra. PATRICIA BAFFI.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

11. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P. A. C. 112/2011, de fecha 19-10-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 15-10-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “CALIFICACIÓN EN CONDICIÓN DE REPOSO DE UN ÁREA DE FABRICACIÓN DE FORMAS SÓLIDAS FARMACÉUTICAS NO ESTÉRILES DE BAJA HUMEDAD EN EL LABORATORIO AEB”, consignado por el Ingeniero Químico WUILI DARBI OROZCO MUÑOZ, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, el Comité Académico acordó proponer como Tutora a la Dra. ELSA CASTEJÓN.

Decisión. Aprobado. Informar al estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

12. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P. A. C. 113/2011, de fecha 19-10-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 15-10-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN EN UNA INDUSTRIA DE PRODUCTOS NATURALES SEGÚN LA NORMA ISO 9001:2008”, consignado por la Licenciada en Biología ARIADNE RÁNGEL, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, el Comité Académico acordó proponer como Tutora a la Especialista MIRIAM SUÁREZ.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

13. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P. A. C. 114/2011, de fecha 19-10-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 15-10-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "VALIDACIÓN DEL ENSAYO DE ESTERILIDAD POR LA TÉCNICA DE MEMBRANA FILTRANTE PARA UN PRODUCTO OFTÁLMICO", consignado por la Licenciada en Química ARELYS PÉREZ, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, el Comité Académico acordó proponer como Tutoras a la Esp. ALESSANDRA GARCÉS y Esp. SOFÍA GUTIÉRREZ.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

14. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P. A. C. 115/2011, de fecha 19-10-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 15-10-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESCARTE Y ELIMINACION DE DESECHOS DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE UNA INDUSTRIA FARMACÉUTICA", consignado por la Farmacéutica ANA CAROLINA CHACÓN, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, el Comité Académico acordó proponer como Tutor al Lic. CIRO FUENMAYOR.

Decisión. Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

15. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P.M. 010508 84-2011, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 13-10-2011, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "LOVEMARKS: UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA LA INDUSTRIA FARMACEUTICA" el cual será defendido por la Licenciada en Nutrición y Dietética CARMEN PALACIOS, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo con el aval de su tutora Esp. ESTELA ZALZMAN

En tal sentido el Comité acordó proponer el siguiente Jurado:

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



"HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA"
"HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA"



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Miembros principales:

Esp. Estela Zalzman (Tutora-Coordinadora)

MSc Pablo Lira

Esp. Carlos Villalobos

Miembros suplentes:

Esp. Thamayra López

Esp. Laura Varela Becerra

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

16. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P.M. 010508 85-2011, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 13-10-2011, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "LOVEMARKS: UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA LA INDUSTRIA FARMACEUTICA" el cual será defendido por el Farmacéutico ANTONIO PESOSO, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo con el aval de su tutora Esp. ESTELA ZALZMAN.

En tal sentido el Comité acordó proponer el siguiente Jurado:

Miembros principales:

Esp. Estela Zalzman (Tutora-Coordinadora)

MSc Pablo Lira

Esp. Carlos Villalobos

Miembros suplentes:

Esp. Thamayra López

Esp. Laura Varela Becerra

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, al estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

17. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció el oficio Nro. P.M. 010508 86-2011, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 13-10-2011, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

titulado: “LOVEMARKS: UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA LA INDUSTRIA FARMACEUTICA” el cual será defendido por la Farmacéutica BIBIANA VIEIRA, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo con el aval de su tutora Esp. ESTELA ZALZMAN.

En tal sentido el Comité acordó proponer el siguiente Jurado:

Miembros principales:

Esp. Estela Zalzman (Tutora-Coordinadora)

MSc Pablo Lira

Esp. Carlos Villalobos

Miembros suplentes:

Esp. Thamayra López

Esp. Laura Varela Becerra

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

18. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión de fecha 24-10-2011, conoció la solicitud suscrita por el FARMACÉUTICO VÍCTOR ALBERTO GONZÁLEZ SUÁREZ, perteneciente a los Postgrados de Farmacia Comunitaria y Gerencia Estratégica de Negocios, donde requiere que su esposa la Especialista MARIELA COELHO le imponga la Medalla en el Acto de Imposición de Medallas a efectuarse el 17 de Noviembre de 2011.

Decisión: Diferido

INFORME INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS

1. El Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa que recibió comunicación s/nº de fecha 22/07/2011, procedente de la Prof. Patricia Baffi, remitiendo en anexo el segundo informe del programa de formación y capacitación de la Prof. **Marisabel Bor**.

Decisión: Aprobado. Informar interesada, Tutora, con copia expediente.

2. Recibió comunicación s/nº de fecha 07/10/2011, procedente de la Prof. Alírica Suárez, informando que la estudiante del Post grado Doctorado en Botánica de la

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Facultad de Ciencias; **Lic. Reyna K. Belandria** realiza una Pasantía en el Laboratorio de Productos Naturales.

Decisión: En cuenta

3. El Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa que recibió comunicación s/nº de fecha 13/10/2011, procedente de la Prof. Anita Stern, donde informa que el trabajo de Investigación titulado "*EFEECTO DEL TEMPOL SOBRE ENZIMAS ANTIOXIDANTES EN EL RIÑÓN EN UN MODELO EXPERIMENTAL DE PREECLAMPSIA EN RATAS*" presentado por la Profa. **Elsa Camacho**; en el marco de 9º Congreso Latinoamericano de Hipertensión y el 10º Congreso Venezolano de Hipertensión que se realizó en Caracas, fue seleccionado como **MEJOR TRABAJO**.

Decisión: Felicitar a la Profa. Elsa Camacho y al resto de los autores.

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 002194 de fecha 10-10-2011, enviada por la **Profa. Luisa Elena Mejia**, en la cual hace del conocimiento situación que enfrenta desde hace un año.

DECISIÓN: Consideradas las peticiones de la Profa. Mejia se acuerda: 1. Negar la primera solicitud por cuanto ni el Consejo de la Facultad, ni autoridad alguna de la Facultad está facultada para remover oficios que reposen en los expedientes de los Profesores. 2. Negar la segunda solicitud por cuanto esta solicitud debe hacerla ante las Jefaturas de la Cátedras correspondientes. 3. Negar la tercera solicitud. Voto negativo razonado de las Profesoras María Luisa Serrano y Patricia Baffi.

2. Comunicación N°002263 de fecha 18-10-2011, enviada por el **Prof. Darwin Da Costa**, en la cual solicita permiso remunerado para ausentarse durante un período de un mes y medio del 19-10 al 30-11-2011, debido a la realización de una pasantía en el área de Biología Molecular en la Facoltà di Farmacia, Università degli Studi di Bari.

DECISIÓN: Aprobado. Informar al Interesado, Dpto. de Recursos Humanos. Copia expediente.

3. Comunicación N° 002267 de fecha 17-10-2011, enviada por el Bachiller **Cruz Flores**, en la cual solicita se considere su reincorporación a la Facultad de Farmacia como estudiante de pre grado en el período académico 2011-2012.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

DECISIÓN: Se niega por no ser procedente ya que su índice de rendimiento académico es menor a 0.3. Remitir al Servicio de Orientación para orientación vocacional.

4. Comunicación N° 002280 de fecha 18-10-2011, enviada por la Bachiller **Jenlynd Fernández**, en la cual solicita que se autorice a su padre, el Sr. Santiago Rodríguez, quien fuera profesor de la Facultad de Agronomía de la UCV a imponerle la medalla en el Acto de Imposición de Medallas.

DECISIÓN: Aprobado. Informar a la Interesada, Coordinación Académica.

5. Comunicación N° 002300 de fecha 10-10-2011, enviada por la **Profa. Miriam Regnault**, Directora de Postgrado, donde informa de los estudiantes del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, Farmacia Hospitalaria, y Ciencia Tecnología Cosmética que presentaron y aprobaron su Trabajo Especial.

DECISIÓN: En cuenta. Felicitar a la Profesora Regnault por el éxito alcanzado.

6. Comunicación de fecha 25-10-2011, enviada por la **Profa. Sofía Gutiérrez**, Jefe de la Cátedra de Microbiología, en la cual solicita la contratación con carácter de urgencia de un Instructor a Dedicación Exclusiva para la Cátedra de Microbiología.

DECISIÓN: Aprobado. Solicitar las actividades a cumplir. Remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la Dirección de Presupuesto.

Se levantó la sesión a las 8:00 pm

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”